

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000720210048900
AUTO #486

Santiago de Cali, marzo once (11) de dos mil veintidós (2022).

1. HÁGASELE saber a la memorialista que a través de la secretaria del despacho se remitió el oficio circular a las entidades bancarias y como el oficio 126 de marzo 3 de 2022 dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, para lo de su cargo.

2. REMITIR a la apoderada judicial de la parte actora copia los oficios referidos en el punto anterior para lo que a bien tenga.

NOTIFÍQUESE



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ